

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INTRIAGO
Y VERA INTRIAVERA SA**

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INTRIAGO Y VERA INTRIAVERA SA, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES PERTINENTES, Y EN CUMPLIMIENTO A LA FUNCIÓN QUE NOS ASIGNA EL NUMERAL 4 ART 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, TENGO EL AGRADO DE PONER A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE INFORME, RELACIONADO CON EL EJERCICIO DEL AÑO 2017.

CÚMPLEME INFORMARLES QUE HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y EL CORRESPONDIENTE ESTADO DE RESULTADO EN EL CUAL NO SE HAN REPORTADO MOVIMIENTO CONTABLE ALGUNO.

LA REVISIÓN SE EFECTUÓ DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS, POR LO CUAL SE GARANTIZA LA INFORMACIÓN EMITIDA.



ING. CARMEN VIVIANA INTRIAGO VERA
C.C # 130431835-3

